

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 557

Director: D. JOSÉ ESTRADI

Martes 10 de noviembre de 1896

## El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador: Gerente: D. Mauricio E. Lasso de la Vega.  
Contador y cajero: D. Julio Estradi.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

**Nota.** El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro ó sellos de correos. Considerase que sigue suscripto quien no avise su cese ó no devuelva el periódico. Las suscripciones de fuera de la capital cobradas por comisionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

## J. Santiuste Buega

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.  
Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.  
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

## D. Carlos M<sup>c</sup> Conachy

DENTISTA  
Muelle, 34, segundo derecha

## Para los soldados

Suscripción para los heridos y enfermos PROCEDENTES DE CUBA

Para la lista de "El Imparcial"

	Pesetas
Suma anterior.....	97 50
D. José de la Fragua.....	25
Francisco Pedraja.....	25
Doña Teresa Solana.....	25
D. Antonio Fernández y Compañía, 200.	
—Dependencia: D. Valentín Rodríguez Soto, 5; Eugenio Landeros, 5; Manuel Gutiérrez, 5; Manuel Tamargo, 2; Aurelio Fernández, 2; Gabriel Gutiérrez, 1; Manuel Llata, 1; Manuel Rodríguez Soto, 1; Francisco Tamargo, 1; Vicente González, 1; Juan Díaz, 1; José Peral, 0'25.....	225 25
Banda de música municipal: D. Carlos Pintado, 10; José Soroa, 5; Ángel Fernández, 1; Pablo Castro, 1; Victoriano Marcial, 0'50; Matías Palencia, 1; Benito Vázquez, 2; Francisco Rubiales, 0'50; Victoriano García, 1; Manuel Vázquez, 2; Francisco Barandón, 2; Gerardo Ruiz, 0'75; Anticoto Menderona, 1; Manuel García, 1; Gervasio Rivas, 1; José Menderona, 1; Antonio Santillana, 1; Salvador Godoy, 1; Laureano Vertiz, 1; Marcelo de la Merced, 0'50; Agustín Alonso, 1; Federico Blanco, 0'50; Pedro Sañudo, 1; Sabiniano Altable, 0'50; Severiano Jiménez, 0'50; José Heredia, 0'50; José Sierra, 0'50; Ramón Fernández, 0'50; Gervasio Zornera, 1; Saturnino Manuz, 1; Pantaleón Palazuelos, 1; Manuel Higuera, 0'50; Federico Rivero, 0'50; Leandro Urbián, 0'50; Manuel Arce, 1; Manuel Fernández, 0'50; Adolfo Alonso, 0'50; Justo Abajo, 0'25; Valentín Lorenzo Fernández, 0'25; Ramón García, 0'25; Cipriano Pumarejo, 0'50; Guillermo Andret, 0'40; Ricardo Sánchez, 1; Andrés Fernández, 1; Antonio Rodríguez, 0'25; Miguel Cubiles, 0'50; Francisco Saro, 0'25; José Portero, 1; Cipriano Torre, 0'25; Nicolás Gómez, 0'25; Manuel López, 0'50; José María Mezquida, 0'25; Isidro Ortiz, 0'25; Bernardo Leiras, 0'50; Julián Ssantiago, 0'50; Adolfo Soto, 0'50; Nicolás Soler Marcilla, 0'50.....	55 25
Total.....	452 75

## Para el Sanatorio

Suma anterior.....	40 50
D. José de la Fragua.....	25
Francisco Pedraja.....	25
Doña Teresa Solana.....	25
Total.....	115 50

## La acción oficial y la privada

Siempre la iniciativa particular aparece solícita supliendo la defectuosa acción de los poderes públicos, aun en aquellos asuntos que son de vital interés para la nación; y es un hecho constante que en todo tiempo se ha repetido, y más en los presentes por las circunstancias de la guerra.

Causa de ésta, y no de las de menor entidad, es, sin disputa alguna, los vicios é inmoralidades del sistema administrativo que hemos implantado en nuestras provincias de Ultramar.

No haremos á nuestra patria la injuria de sentar como punto incontrovertible que ese sistema es peor que el que rige en las posesiones de los demás estados europeos, ni que los hombres encargados de su práctica son más inmorales que los ingleses en la India y sus numerosas colonias; que los franceses en Tonkin, Madagascar, etc., etc.; que en todas partes se cometen abusos y nuestra legislación ultramarina es quizás la más humana y de-

### Doña Juana Fontecilla de la Maza

#### VIUDA DE OSORIO

HA FALLECIDO EL DÍA 9 DEL CORRIENTE, Á LAS DOS DE LA MADRUGADA

Su hija doña Sinforosa Osorio, nieta don Galo de Murúa; primos, sobrinos y demás parientes

**Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes, á las doce del día, por lo que recibirán especial favor.**

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Santa Clara, 7, y se despide en el sitio de costumbre.

Santander 10 de noviembre de 1896.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

mócrata y justa que se conoce; pero baste saber que no hay en el sistema ni en los hombres toda la perfección que debe exigirse para que se procure depurar el primero y hacer una exerpulosa selección en los segundos, hasta conseguir que se desvanezcan los prejuicios fundados con que se juzga nuestro sistema colonial, y pueda presentarse como modelo; así como prototipo de honradez, inteligencia y laboriosidad á los empleados que la Metrópoli envía á las provincias americanas y filipinas.

Este deseo generalmente sentido por todos los españoles, no se ha puesto en práctica por los Gobiernos; y los ministros y las situaciones políticas se han sucedido en el departamento de Ultramar, procurando cada uno colocar á sus amigos y parientes en los codiciados destinos de Cuba ó de Luzón, y se ha visto, sin poner coto á tan escandalosos hechos, que después de corto tiempo de desempeñarlos, y á pesar de que los sueldos no permiten grandes dispendios, quienes salieron pobres de la Península, han vuelto ricos ó han llevado en aquellas lejanas tierras vida de príncipe, con miles de duros de no muy legítima procedencia.

Esa es una de las principales causas, ó por lo menos justificado pretexto que movieron la guerra de 1868 y la actual; y todavía el Gobierno, siquiera para evitar esos juicios, que como recordados por un patrón se formulan en todas partes del extranjero, acerca del vicioso y desmoralizado sistema administrativo español, no ha tomado ninguna medida verdaderamente eficaz para evitarlo.

Mas á la defectuosa acción oficial ha suplido una vez más la privada, cabiéndole la «Unión ibero-americana» la satisfacción de ser la primera entidad que de un modo práctico se propone conseguir un cuerpo de funcionarios probos é inteligentes con destino á los servicios de Ultramar.

A propuesta del socio señor Rodríguez San Pedro, la Junta directiva organizará en breve conferencias y estudios públicos que tienden á tan importante fin, divulgando los conocimientos administrativos ultramarinos; pensamiento que se cree tendrá un decidido apoyo de parte del Gobierno.

Es inútil encarecer la importancia de tan loables tareas, así como afirmar que aun cuando merece por ellas bien de la patria tan notable asociación, es presumible que resulten estériles si el Gobierno no se limita á prestarlas apoyo.

Es necesario más que no se conceda destino alguno en Ultramar á quien no acredite haber aprovechado esas enseñanzas, dándolas así carácter oficial y utilidad, completando la obra de la Unión ibero-americana; que de poco valdrá cuanto ésta explique y enseñe si se reserva el Gobierno la facultad de nombrar á quien le venga en gana, considerando los destinos de Ultramar como beneficios lucrativos con que apuntalar fortunas que se derrumban por la mala cabeza de sus dueños, ó premiar servicios y complacer amigos y panisaguados; que no otra cosa se ha venido haciendo, salvo honrosas excepciones. En una palabra, ya que no hace buenos empleados, que aproveche al menos los que formó la «Unión ibero-americana».

**SE VENDE**  
un magnífico coche sociable, con media capota, casi nuevo  
Informarán en esta Administración.



Parece que al fin van á dejar de hostilizarse y combatirse los partidos cubanos que viven bajo la bandera española.

Lo cual que no dirán ustedes que se han precipitado, ni muchísimo menos.

Se conoce que los jefes de esos partidos—los soldados de fila van, como el loro del cuento, donde los llevan—son personas que meditan bien sus determinaciones.

Más de año y medio han tardado en pensar si convendría que los partidos españoles se unieran ante el enemigo común.

Si lo dejan para un poco más adelante ya no tiene objeto la unión, ó la concordia, ó lo que fuere.

Porque se acaba la guerra.

Pero más vale tarde que nunca, que dice el refrán.

Y seguros estamos de que las masas de los partidos cubanos habrán recibido con júbilo la noticia de la tregua patriótica.

Es decir, por lo menos las masas del partido de unión constitucional y del partido reformista.

En cuanto á las masas del partido autonomista probablemente no habrán podido manifestar su opinión.

Porque están en la manigua.

Preguntó un redactor del *Heraldo* á un político de Chicago, y ustedes perdonen la expresión:

«¿En qué consiste la diferencia entre republicanos y demócratas en los Estados Unidos?»

Y contestó el interpelado:

«Pues verá usted: cuando el presidente es demócrata los empleados se nombran entre los afiliados á su partido, y cuando el presidente es republicano los empleados salen del partido republicano.»

De modo que no aprendió nada nuestro apreciable compañero.

Porque es justamente la misma diferencia que hay en España entre el partido conservador y el fusionista.

Tranquilemosnos.

Según los periódicos ministeriales no es cierto que hayan sido llamados á Madrid los señores Sagasta y Pidal.

Por supuesto que nosotros no habíamos visto ninguna gravedad en que los llamaran, si querían, ó lo que quisieran.

Ahora están corriendo las Cortes.

Y, por consecuencia, no se pueden aprobar proyectos de ley que favorezcan á los judíos.

Se indignan algunos diputados provinciales de Guadalajara porque en la elección de presidente se hizo un juego de manos que dio el triunfo al candidato ministerial, que tenía menos votos que el de las oposiciones.

Ganas de armar barullos y dar que decir.

¿Por qué había de hacerse de una manera legal la elección de presidente de la Diputación?

¿Se hicieron legalmente las elecciones en que triunfaron los que se quejan ahora?

¡Quí!.

Pues, amigos, hay que tirar de la cuerda para todos.

Han celebrado una conferencia el señor Isasa, Presidente del Tribunal Supremo, y el señor ministro de la Guerra,

Pero no se sabe de qué hablaron, según dicen los periódicos.

Pues bien fácil es de adivinar.

El señor Isasa le daría las gracias al señor ministro de la Guerra por la real orden con sabida.

Leemos con satisfacción:  
«Nadie duda de que el empréstito se cubrirá.»

Naturalmente.

Después de lo que ha hecho hasta ahora ¿cómo ha de dudar nadie del país?

En cambio, si fuera cosa que tuviese que hacer el Gobierno dudaría todo el mundo.

Crean algunas personas que las empresas de ferrocarriles podrían hacer algo en favor de los soldados heridos ó enfermos que regresan de Cuba.

¿Más de lo que hacen todavía la mayor parte de ellas?

Y decimos la mayor parte de ellas porque hay que exceptuar á la compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao y á alguna otra.

Acaso preguntarán los lectores: ¿pero qué hacen la mayor parte de las empresas en beneficio de los soldados?

Pues llevarles en segunda con billetes de tercera.

¿Siempre? Siempre que pagan la diferencia de precio las juntas de *El Imparcial*.

## DE LOS JUZGADOS

Tan vital cuestión no puede dejar de preocuparnos, como preocupa á cuantos se interesan por el mejoramiento moral y material de la provincia.

La Diputación ha respondido á los deseos de los pueblos interesados de manera tan espléndida como lo hizo la asturiana, abonando casi el 50 por 100 del presupuesto de los Juzgados, pues que contribuye con 2.000 pesetas para cada uno.

En Asturias están repuestos casi la totalidad de los suprimidos, y para la reposición de los de nuestra provincia sólo faltan doce días, pues expira el término el 22 del mes actual.

Es necesario, pues, que los pueblos activen la adopción de los acuerdos precisos para poder ingresar las cantidades cuyo depósito previo se exige para el restablecimiento de los Juzgados, pues la negligencia en términos improrrogables es equivalente á renunciar lo que se pretenda.

Si en el estado en que se encuentra este asunto no se llegara al apetecido término, á nadie tendrán que culpar más que á ellos mismos, pues la Diputación, por su parte, como la prensa en lo que la incumbe, han cumplido religiosamente los deberes que sobre una y otra pesan en beneficio de la provincia, cuya defensa constituye el principal objeto de aquellas entidades.



## SONETO

Hay música en la fuente rumorosa  
y estrépito en el mar que ronco suena,  
hay amor en la virgen azucena  
y espigas hay en la inocente rosa.

Hay perlas en el alba esplendorosa,  
hay en la tumba lágrimas de pena,  
hay una vida de ilusiones llena  
al lado de una cruz y de una losa.

Dora el sol la mañana sin enojos,  
y del ocaso en la desierta calma  
sombras habrán de ser sus rayos rojos;  
así, de nuestro amor bajo la palma,  
hay luces en la tarde de tus ojos...  
¡y sombras en la noche de mi alma!

Antonio F. Grijo.

## JUSTA INDIGNACION

Cuando en todas ó casi todas las corporaciones municipales y provinciales de España se adoptan acuerdos para asegurar el porvenir de los soldados inútiles en la guerra de Cuba; cuando hasta en el último rincón de la Península se guarda á esos héroes anónimos todo linaje de atenciones, la Diputación provincial de Santander acuerda cubrir una vacante haciendo recaer el nombramiento en un individuo que ni siquiera ha servido en el ejército, desestimando las instancias de dos soldados de la patria: uno inútil de la actual campaña de Cuba y otro inútil también de la anterior.

Y no se nos diga que uno de los solicitantes había dejado de serlo desde el momento en que retiró su instancia para aceptar un nombramiento de guardia municipal, porque esta circunstancia no puede tenerse en cuenta desde el momento en que la solicitud estaba sostenida por el dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo el nombramiento del aludido soldado, quien seguramente aceptó el nombramiento de guardia municipal por no contar con los recursos necesarios para atender á su subsistencia hasta que la Diputación cubriera la vacante.

Sólo por esta necesidad, ó acaso sospechando que sus gestiones serían infructuosas, pudo aquel soldado tomar sobre sí el penosísimo servicio que se impone á los guardias, el cual no es, por cierto, muy apropiado para descansar de las penalidades de la campaña.

Además, el otro solicitante, el sargento, sin más títulos que éste, tenía derecho indiscutible á ocupar aquel puesto, y sólo ha podido despoñarsele atropellando terminantes disposiciones legales.

El acuerdo ha producido general indignación entre las personas que de él tuvieron conocimiento ayer; y hoy, cuando todo Santander le conozca, Santander en masa se sentirá poseído de justa indignación.

## Apuntes y siluetas

EL ÚLTIMO ESCÁNDALO

Holgárame yo de poseer el estilo *boulevardier*, fin de siècle de Aurelien Scholl para departir con mis lectores de EL CANTÁBRICO acerca de los escándalos más ó menos espirituales acaecidos en la «moderna Babilonia», en estos últimos quince días.

Pero, llegado é destiempo, y no siéndome dado, por consiguiente, recaer en la descripción por todo extremo *latosa*—que decimos aquí en nuestra tierra,—de las fiestas francorusas, ni del proceso Aubert, que conmueve un día los nervios de la gran ciudad, que se atropella para entrar y se estruja en la sala de la *Com d' Assises*, ni del neurótico aquel que pide al Presidente del Tribunal:

—¡Morfina! ¡Dadme morfina! ¡Necesito enseguida una inyección de morfina!, después de haber asesinado al joven Delahaef... ¡para robarle una colección de sellos de correo! no siéndome dado, digo, insistir como tantos otros en asuntos desprovistos de rigurosa actualidad, divertiré la atención del lector benévolo con el relato del suceso que ha provocado estos días más emociones en París, no ya en los círculos literarios, sino en todos los círculos intelectuales y pseudo-intelectuales.

Trátase de la publicación de unos artículos en los cuales se pone de manifiesto la veleidat amorosa de Armandina Dupin, la ingenie escritora que fue conocida en el mundo de las letras por el pseudónimo de *Jorge Sand*, especialmente en los tiempos en que estuvo unida al insigne poeta Alfred de Musset, por relaciones altamente románticas, con sus toques de luz, viajes á Italia, noches de luna sobre los plintos rotos de las columnas del *Colosseo*, y bofetadas heroicas en el hogar doméstico! que vino á romper un médico veneciano llamado Pagello... Porque es indudable la facilidad con que la célebre escritora pasó de un amante á otro. Julio Sardeau, novelista; Chopin, el músico ilustre y el propio autor de las *Noches* fueron escogidos por la moderna Cleopatra como elementos precisos de sus estudios griegos... Sólo que al tierno Musset, al desesperado autor de *Confesión de un hijo del siglo*, le tocó la peor suerte. Sus amores con *Jorge Sand* adquirieron desde luego una notoriedad deplorable, sirviendo de base á las más picantes murmuraciones.—No hay que decir si éstas habrán adquirido ahora proporciones extraordinarias, por más retrospectivas que se las considere, con ocasión de ciertos escritos que han arrojado vivísima luz sobre la excursión á Venecia de la eximia novelista y el renombrado poeta y la intervención del citado doctor Pagello.

Sin ir más lejos, la *Revue Hebdomadaire*, de gran circulación en Francia y Europa, ha levantado la punta del velo, proyectando un haz de luz indiscreta en el fondo del *boudoir* de la cortésana cuanto mujer de talento, publicando—la *Revue Hebdomadaire*—unos artículos del Dr. Cabanes, que ha llevado su celo de investigación, ó de información—como se dice ahora—á punto de hacer un viaje á Italia para ver á su colega veneciano Pagello, que todavía vive, y obtener datos precisos á ilustrar más aún este asunto erótico-literario, ó viceversa.

«Para terminar»—que dicen los oradores de menor cuantía.

A tenor de los novísimos documentos allegados, sabemos hoy que *Jorge Sand*, cuando salió para Venecia en 1834 con Alfred de Musset, no gozaba éste de mucha salud. Agravose, y fue llamado el doctor Pagello. Este era un hombre hermoso, robusto, de anchas espaldas... *Jorge Sand*, ó, mejor en este caso, Armandina Dupin era la mujer de siempre: ardiente, enamoradiza y menos que medianamente fiel. Enamoróse del médico... y el médico, es claro, se dejó querer.

Ante aquella catástrofe moral, íntima, subjetiva, sangrienta en el orden psicológico, Musset, el tierno Musset, el poeta por excelencia cedió el puesto al más fuerte, al joven de las anchas espaldas y se volvió á Francia, á donde más tarde fueron su ex-Musa (léase *Confesión de un hijo del siglo*) y su nuevo amigo, como dicen en Francia.

De aquellos amores, que tan poco duraron, el anciano doctor Pagello sólo guarda un paquete de cartas de la novelista, que no se publicarán hasta después de muerto el destinatario...

Pero lo más saliente de todo esto es que, á manera de epílogo, madame Clesniger, hija de Armandina Dupin—*Jorge Sand*—acaba de querrellarse ante los tribunales contra el doctor Cabanes por la publicación en la *Revue Hebdomadaire* de estos artículos indiscretos. Cuatro palabras más.

Solo viviendo en París, y viviendo la vida del parisense auténtico, cualquiera que sea la clase social á que se pertenezca, es posible comprender cuánto apasionan por allá estas ruidadas sociales, estos dramas íntimos de la vida real, mucho más interesantes y emocionales que los de las ficciones novelescas. Por eso la gran boga en Francia de las *autobiografías*.

Pero, no ya en Francia, en España mismo, se realiza el fenómeno, sólo que no se ha cultivado el género.

Del cual fenómeno se deduce en todas partes idéntica consecuencia.

Es á saber: que la vida colectiva es una mera abstracción, una tesis, y la vida privada...



Aviso a los anunciantes

Hallándose en vigor el nuevo reglamento para llevar a efecto la ley del timbre del Estado, esta publicación se encuentra en la necesidad de estar...

Incendio

Ayer, á las nueve de la mañana, se inició un voraz incendio en la casa que don Tomás Camus posee en el vecino pueblo de Cuetu.

La quiniela de la citada casa había venido, como de costumbre, á Santander á vender ísche, dejando al cuidado de la casa á dos niñas y á una pobre anciana impedida.

Ha sido admitida por la Comisión provincial la excusa presentada por don Adolfo San Pedro Varea del cargo de concejal del Ayuntamiento de Comillas.

Anteayer salió de Asturias con dirección á Cádiz, donde embarcará para la isla de Cuba, el señor marqués de Cienfuegos, don José Perterra, ilustre patriota que goza de generales simpatías en aquella localidad y entre la clase que constituye en nuestra provincia la reserva del comercio de Cuba.

El señor Perterra nos honró el pasado verano con su presencia en esta provincia, á la que acudió en busca de alivio para la enfermedad que sufre en las salitferas aguas de Liérganes.

Audiencia

En la Sección primera se vio ayer la causa procedente del Juzgado de Torrelavega contra Francisco Alonso Corrales. El Ministerio fiscal, con vista de las pruebas, modificó las conclusiones provisionales, estableciendo en las definitivas que el procesado era autor de un simple delito de insultos al jefe de la guardia municipal de Torrelavega.

La defensa adujo que eran falsos los hechos objeto de la causa, tratándose de un atropello consumado por aquel agente de la autoridad y que los hechos sostenidos por la acusación no constituían el delito calificado por el Fiscal, interesando la absolución del procesado.

Antonio Manuel García Liano, vecino de Suaneces, ha sido condenado, como autor de desobediencia al Alcalde de dicho pueblo, á un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas por concurrir en su favor la atenuante de arrebatado y obcecación.

Por el mismo Tribunal ha sido absuelto Jacinto Santos Peña, vecino de Leronés, y procesado en el Juzgado de Cabuérniga por hurto de arbustos y maleza.

Ayer se celebró en la Sección segunda el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Laredo contra Casimiro Blanco Expósito y Manuel Pérez Martínez, vecinos de Guriezo, por robo de dos ovejas, tasadas en 23 pesetas, de la casa-cabaña que en el monte titulado de Hoyos tiene Rafaela Gómez, verificado la noche del 28 de diciembre del año último, en cuya fecha no estaba habitada dicha cabaña.

Los Jurados declararon la culpabilidad del Casimiro y la inculpabilidad del Manuel, por lo que el señor abogado fiscal retiró la acusación formulada contra éste, sosteniéndola en cuanto al otro, pidiendo se le condene, por ser más de tres veces reincidente y concurrir además la agravante de nocturnidad, á dos años, once meses y once días de presidio, á cuya pena se adhirió el defensor en vista del veredicto.

La sección de derecho condenó al Casimiro Blanco á la pena pedida por el fiscal de dos años, once meses y once días de presidio correccional y á indemnizar 25 pesetas á la perjudicada Rafaela Gómez y absolvió al Manuel Pérez.

A los Jurados don Felipe Basarte y don Germán Abascal se les impuso la multa de 50 pesetas á cada uno por su falta de asistencia al juicio.

Leemos en El Diario de Murcia el siguiente lamentable suceso ocurrido entre las estaciones de Minaya y Secuallamos.

Un soldado, que con otros regresaba enfermo desde Cádiz, procedente de Cuba, á su casa, abrió la portezuela del coche de tercera en que viajaba y bajó al estribo, no sin tratar antes de disuadirle sus compañeros.

No volvieron éstos á ver al soldado enfermo, y en la requisita de coches que se hizo á la llegada del tren á la primera estación, tampoco fue hallado. La guardia civil salió en busca del soldado, al que se supone víctima de una desgracia.

Entre los muchos fenómenos que se registran producidos por descargas eléctricas, puede contarse el ocurrido en un pueblo del término municipal de Cartagena. Los periódicos de esa ciudad refieren que un rayo penetró en una casa denominada de los Pepetes y produjo la muerte á Joaquín Sánchez y heridas á una hija de éste. Al acudir el alcalde pedáneo encontró el cadáver del infeliz Sánchez completamente despojado de las ropas que vestía en el momento de la descarga eléctrica.

En San Sebastián se produjo días pasados la alarma extraordinaria que se produce en los puertos de mar cuando cunde la noticia de un naufragio.

Sorprendió á la trainera Joshe Mari, que volvía á San Sebastián, una ráfaga que imposibilitando toda maniobra, hizo volcar la embarcación. Agarrados á la quilla permanecieron los marineros en el agua durante una hora próximamente, helados y empapados, mientras que dos jovencitos, de pie sobre la panza de la embarcación, enarbolaban un remo para advertir á las traineras que pudieran aproximarse y haciéndolas señas continuamente.

El propietario de la Joshe Mari, que tripulaba otra trainera, prestó á sus compañeros auxilio tan oportuno, que sin él no hubieran tardado en perecer.

En recompensa al comportamiento que observó en el combate sostenido contra los insurrectos en el Palomino, se ha concedido á nuestro paisano el comandante don Darío Díez Vicario la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

La Junta de "El Imparcial"

Los señores Baztán, Rodríguez Ibáñez, González Trevilla, Estruñá, Martínez y Campos Guereña, en representación de la Junta de El Imparcial y acompañados del redactor de aquel periódico, señor Hernández Bermúdez, visitaron ayer tarde el Hospital de San Rafael.

En el benéfico establecimiento hay 46 soldados enfermos, cuatro de ellos graves y uno sacramentado. Los demás han mejorado algo desde su ingreso.

La Junta los socorrió con 25 pesetas á cada uno.

El general Ibáñez hizo la presentación del señor Hernández Bermúdez, diciendo que éste, al llevar la representación de El Imparcial, llevaba también la de todo el pueblo español que, por conducto del gran periódico de Madrid, acude en socorro de los heroicos defensores de la patria.

Un cabo, enfermo, contestó en nombre de sus compañeros, manifestando su agradecimiento á El Imparcial y á la Junta por sus generosos sacrificios en pro de los soldados.

En las oficinas del Depósito para Ultramar quedará abierto el pago de las asignaciones correspondientes al mes anterior en los días 10, 11 y 12, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Liceo Cervantes

Por falta de espacio no dimos cuenta ayer de la función dramática verificada en el teatro de dicha sociedad.

Se puso en escena el popular drama de Zorrilla, Don Juan Tenorio, interpretando admirablemente sus papeles la joven que se encargó del de doña Inés, la característica y el protagonista del drama, quienes cosecharon grandes y merecidos aplausos.

El nuevo Sanatorio

Merced al ofrecimiento de El Imparcial de subvenir á los gastos que ocasiona la instalación del Sanatorio en el local del cuartel de la Alameda, ayer se comenzó á trasladar todo el material y en breve empezarán las obras de habilitación con objeto de que los primeros heridos y enfermos que regresen de Cuba sean acogidos todos en el nuevo local.

LOS SOLDADOS

Julian Lafon Esteve

Claudio García Bolmán

que, procedentes del ejército de Cuba llegaron en el vapor Santiago, fallecieron ayer en el Hospital de San Rafael.

¡Descanse en paz! El Excelentísimo General Gobernador militar de esta plaza, el Excelentísimo Ayuntamiento, la Junta de El Imparcial y la Prensa ruegan al vecindario que asista á la conducción de los cadáveres hoy, á las cuatro de la tarde, desde el Hospital al sitio de costumbre.

Nos consta positivamente que el celoso y digno administrador principal de correos de esta provincia, señor Somoza, eficazmente secundado por el laboriosísimo personal que tiene á sus órdenes, ha ultimado ya los detalles de organización del servicio de correos por las líneas de ferrocarril de Santander á Bilbao y Cabezón de la Sal.

Para que comience á prestarse el mencionado servicio sólo falta que tome posesión el personal nombrado al efecto, á quien se concede un mes para presentarse.

La Junta de El Imparcial costeará el entierro de los soldados Julián Lafon Esteve y Claudio García Bolmán, que fallecieron ayer en el hospital.

Este acuerdo se hará extensivo á cuantos soldados mueran aquí.

In fraganti

En una tienda de telas que hay en la Plaza del Mercado del pueblo de Término, Ayuntamiento de Entrambasaguas, se intentó hace pocos días cometer un robo abriendo en la pared un hueco por el cual penetró el ladrón.

Los vecinos de la casa inmediata, Baltasar y Angel Gómez, presenciaron la entrada del ladrón y acudiendo inmediatamente lograron capturarlo dentro del establecimiento y dieron enseguida cuenta de lo ocurrido á la guardia civil del puesto de Entrambasaguas, la cual se hizo cargo del malhechor después de practicar un detenido reconocimiento en la tienda.

El detenido, que fue entregado á disposición del Juez correspondiente, se llama Benigno Fernández y es natural de Cangas de Tino.

La Administración de Hacienda ha dirigido una circular á todos los Ayuntamientos de la provincia recordándoles el deber que tienen de ingresar en las arcas del Tesoro el importe correspondiente al segundo trimestre del impuesto de consumos.

Hasta el día 13, á las cuatro y media de la tarde, se admiten las redenciones á metálico de los mozos del cupo actual que ingresen 1.500 pesetas.

Las redenciones de los que se hallan comprendidos en el cupo para Ultramar se podrán hacer hasta ocho días antes de la fecha del embarque, ingresando 2.000 pesetas.

Don Manuel F. Gutiérrez, de Alar del Rey, ha remitido al señor Baztán, como presidente de la Junta de El Imparcial, once mantas de abrigo para que las reparta entre los soldados que regresen de Cuba heridos y enfermos.

El señor Ordoñez y nuestro compañero en la prensa don Alfredo del Río, visitaron ayer, en representación de las señoras del Sanatorio, á nuestro querido amigo don Ricardo Hernández Bermúdez para expresar su gratitud á El Imparcial por sus generosos ofrecimientos de subvenir á las necesidades de aquel centro benéfico.

Timbres eléctricos

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con este mismo epígrafe publicamos en la cuarta plana.

En el INSTITUTO DE VACUNACION, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, 40, Blanca, 40.

El ABOGADO don Adolfo Carrasco ha trasladado su estudio á la calle de la Compañía, 22, segundo izquierda.

Se venden

unas tejanvas y terreno en la calle de San Fernando (Alameda Segunda). Informarán en esta Administración.

da la razón suprema y única, comprendida y sentida por todo el mundo. ¡Ah! Y otra consecuencia, en este caso concreto.

Que la gloria humana, la gloria exterior, es decir, la fama no es sino el espaldarco blanquizado del Evangelio.

X.

Banco de España

Situación del mismo en 7 de noviembre de 1896

Table with columns: ACTIVO, Pasivas, and various financial entries like Oro, Plata, Corresponsales, etc.

Table with column: PASIVO, including Capital del Banco, Fondo de reserva, Ganancias y pérdidas, etc.

Diputación

Comenzó la sesión de ayer tarde, por tratar el señor Linares de recoger una invitación que en la sesión anterior había hecho el señor Celis á sus compañeros de distrito sobre sufragar los gastos de reposición de los Juzgados de Potes y San Vicente de la Barquera; pero se lo impidió el presidente, por ser el asunto ajeno á la aprobación del acta.

Sobre ésta se promovió más largo incidente por el señor Quirós, queriendo hacer constar que, de estar presente, ó de haberse leído en detalle, hubiera votado contra varios acuerdos de la Comisión provincial, sobre concesión de un socorro al padre de un quinto y de una gratificación á los empleados de la casa por trabajos extraordinarios.

La manifestación, en su primera parte, se adhirió el señor Orbe; y los señores Lavín y Agüero, se manifestaban opuestos á la consignación que se acordó para el restablecimiento de los Juzgados. Aprobada el acta, se da cuenta de que la comisión propone que se nombre portero de la Escuela de Náutica el licenciado del ejército de Cuba, é inútil, Enrique Santillana.

Se presenta una enmienda pidiendo que el nombramiento se haga en votación secreta, según costumbre.

Y de una larga discusión resulta que el interesado retiró su instancia y documentos justificantes para solicitar una plaza, que obtuvo, en la Guardia municipal; que entre los demás pretendientes hay un sargento también licenciado del ejército de Cuba y que la solicita también la persona que interinamente la desempeña, Ruperto Canela.

Aprobada la enmienda, se prosede á votación secreta, de la cual resulta nombrado Ruperto Canela, por once votos, obteniendo seis Enrique Santillana y uno Antonio Rivero.

El señor Agüero protestó fuertemente contra el resultado de la votación, por no haberse dado la plaza, en las circunstancias actuales, en que un ejército vierte su sangre en Cuba en defensa de la patria, á un licenciado, é inútil, de ese mismo ejército.

El señor Martínez Conde protesta de que se pueda poner en duda el patriotismo de nadie; el señor Baldor hace constar que se ha cometido una infracción legal, falta á la relación que legalmente tienen los licenciados para ocupar destinos de esa clase; y el señor García Obregón declara por su parte que no se ha hecho el nombramiento que proponía la comisión, porque el interesado retiró la instancia y está ya empleado en otra parte, según se ha hecho constar.

Queda sobre la mesa la distribución de fondos, importante 50.100 pesetas; y el señor Linares reproduce el incidente mencionado al principio; y dice que, recogiendo la indicación del señor Celis, le invita á que contribuya á los gastos de reposición de los Juzgados con las 4.000 pesetas que, próximamente, ha de cobrar en el turno que desempeña en la Comisión provincial, ofreciéndos el con sus compañeros de distrito á sufragar, de su bolsillo, á prorrata, la parte que después les correspondía.

El señor Fernández Baldor (que es de otro distrito) dice que es impertinente el asunto y ajeno á la función de los diputados, á los cuales no se elige por ricos, sino para que sirvan á los intereses de la provincia en la gestión que la ley les atribuye.

El señor Linares afirma la pertinencia de sus manifestaciones, puesto que contesta á un reto que se le ha hecho, y él no ha provocado esta cuestión.

El señor Celis contesta que en la sesión anterior sostuvo que se trataba de gastos que debían de hacerse por el Estado ó de fondos municipales, y contra el propósito de hacerlos provinciales, si de ninguna otra manera se conseguía la reposición de los Juzgados, indicó que se hicieran los gastos particularmente por los diputados del distrito en vez de consignar las dos mil pesetas que se consignaron: indicación que no se llevó á cabo por virtud del acuerdo que tomó la Diputación y al cual coadyuvó comprendiendo que de otro modo habría de durar indefinidamente la falta de los Juzgados: con lo cual dio por desechada tácitamente, puesto que nadie la acogió, su anterior proposición.

Dice que otra cosa hubiera sido si, el sábado, antes de la votación, hubiera acogido su propósito el señor Linares, y no ahora, que parece que el mismo señor Linares ha mudado de opinión. Pro-

testa de que el señor Linares y sus compañeros podrán aventajarle en fuerzas; pero no en buena voluntad.

El señor Fernández Baldor repite que el asunto es impertinente y trasnochado. Le consta que muchos ayuntamientos y particulares han de contribuir al sostenimiento de los Juzgados suprimidos, y no sabe por qué se ha de gravar á la Diputación en las dos mil pesetas votadas; pero protesta de que se acuda al bolsillo particular para sostener un servicio de carácter general.

El señor Linares recuerda que la invitación del señor Celis fue á los diputados del distrito de la Barquera—y así lo recuerda también el señor Celis;—y pide que conste que éste, en su contestación, no ha ido tan lejos como en su invitación de la sesión última.

El señor Trápaqa quiere que conste que, contra lo que alguien pudiera suponer, las ofertas que se hacen para sostener ciertos Juzgados no molestan á los diputados de otros distritos en donde también se han suprimido, sino que las ven con gusto, y tienen la seguridad de que serán agradecidas por los pueblos interesados, así como de que los otros no censurarán á sus diputados por no hallarse con fuerzas para otro tanto.

El señor Mazarrosa dice que la invitación del señor Celis podía haberla recogido el señor Linares en cualquier parte menos en la Diputación; pero el señor Linares contesta que debía recogerla donde se le hizo.

Y con esto acabó la sesión, sin que sepamos si después se dio otra solución más concreta al asunto de sufragar los gastos de los Juzgados, pues ya se comprende que de él se hablaría particularmente.

ARTES Y LETRAS

Estreno desgraciado en la Comedia y en Lara.—Teorías artísticas.—El drama «Traidor, inconfeso y mártir».

Semana bien desgraciada para el arte dramático la que acaba de transcurrir, y gracias á Vico, que nos ha dado, como homenaje al gran Zorrilla, una representación de su drama Traidor, inconfeso y mártir, verdaderamente de gala, no hemos renegado de nuestra desdichada suerte, porque dos fiascos en un teatro y en una sola noche ya pasan de los límites, como decía el chistosísimo don Luis Otona.

En el teatro de la Comedia ha ocurrido este infame é increíble suceso; y digo increíble, porque llega á parecer mentira que autores de nota y artistas de mérito no comprendieran que ni el drama en un acto Yo pecador, ni el juguete en dos Interoireu, podían agradar.

De argumento anticuado el primero, de diálogo insulso, faltar de vida, su muerte era inevitable. Lleno de extravagancias el segundo, con una confusión espantosa, sin un rasgo de ingenio, su triste fin estaba decretado por Apolo y Talía de completo acuerdo. El público, reconociendo los méritos como poeta de don Vicente Colorado y de autor dramático y escritor cómico que adornan á Enrique Gaspar, rubricó, sin vacilar, la terrible sentencia con un silencio más elocuente que cualquiera de esas demostraciones que, no por ser más ruidosas, son más significativas. Baste decir que las dos obras murieron en la misma noche.

Tampoco el lucido teatro de Lara ha estado más afortunado.

Los niños, arreglo del italiano de los señores Flores García y Abati, tuvo un éxito desgraciado.

Cuando el señor Flores García se encargó de la dirección artística de Lara se dijo que, para no dañar á los autores, mientras que la tuviera, no se estrenaría en dicho teatro ninguna obra suya, y... con efecto, el año que no estrena una es... porque estrena dos, solo, ó con Romea, ó con Abati.

Y vamos con Vico y con Traidor, inconfeso y mártir.

Este drama tiene una curiosa historia que bien merece ser conocida, porque afecta á los principios sobre que descansa el arte dramático.

Acababa don José Zorrilla de salir de una grave enfermedad, cuando, para cumplir deseos de autor y atenciones de amigo, escribió para don Julián Romea Traidor, inconfeso y mártir. Leyóselo al gran artista, que de la obra quedó enamorado. Con todo, dudaba Zorrilla en entregársela, suponiendo que el misterioso personaje del rey don Sebastián ó el pastoreo de Madrigal no había de hacerlo con gusto Romea por su escasa afición al drama.

Por fin, tuvieron una explicación de grandísima importancia, que procuraré resumir: «—Mira, Julián; tú haces admirablemente la comedia, porque en ella muestras esa exquisita naturalidad que nadie como tú posee. En ella cabe la admirable verdad de que tu inmenso talento la dota; pero el drama es un cuadro, un paisaje cuyas veladuras, que son el tiempo y la distancia, se entonan de una manera ideal. Al querer demostrar al público que un lienzo pintado es un Paraíso ó un jardín, se reconoce que existe una verdad convencional y artística. En suma, la verdad de la naturaleza no es la verdad del arte.»

Romea procuró rebatir las teorías escénicas de Zorrilla, que no se dio por convencido.

El drama se estrenó y proporcionó un triunfo colosal á doña Matilde Díez, que lo sintió y representó tal y como Zorrilla lo comprendía.

Don Julián no alcanzó en él los triunfos á que estaba acostumbrado.

¿Quién se equivocó? ¿A juzgar por lo que más tarde le ocurrió á Romea representando la tragedia de Ventura de la Vega La muerte de César, sin el éxito debido y que todos aguardábamos, el gran actor fue: la habló con naturalidad, no la declaró con arte, y la crítica y el público así se lo demostraron, obligándole á escribir un folleto en su defensa.

Vico hace una creación artística, maravillosa.

E. R. SOLÍS.

Madrid 9 noviembre 1896.

Buena ocasión

Se liquidan con gran rebaja de precios los géneros siguientes, que con motivo de la inundación sufrieron algún desperfecto.

Hilos, sedas, pasamanerías, cintas, puntillas, bordados, corsés, sombrillas, guantes y flores.

AMALIA REGUERO

San Francisco, 25



PACOTILLA

Que la fracción viesquista se compone de diez y contra ella lucharon cinco grupos ó seis: que no son diez aquellos, que no son más que tres porque los otros siete nada tienen que ver con los conservadores de la viesquista grey... Que don Crispulo Ordóñez independiente es porque contra el Gobierno ha votado esta vez... Que no es independiente, como ha dicho el virrey don Antonio Baztán, el cual debe saber que siempre fue don Crispulo conservador muy fiel, siendo la mejor prueba que se conserva bien, porque si tiene un ojo que parece huir de él, no ha sido por virarse; de nacimiento fue. Que Viesca es ortodoxo y que es el que está en el fiel; que no hay tal ortodoxia y la opinión es juez... que si Garnica dijo... que si López también... que si Alvear no oye... que si Eguiluz no ve... que si fue, que si vino... ¡vamos, una babel! Y á todo esto EL CANTÁBRICO y el público burgués, y las clases obreras y los que temen á y el clero y la milicia y el que tiene papel y el que no tiene nada, que somos más de cien, decimos aquí á coro tamaño lío al ver: —¡Eso á ellos les importa pero á nosotros, ¿qué?

¡Lo que discurren los caseros para no perder las rentas! Uno de París ofrece á los inquilinos que paguen con exactitud, un número de orden. Después echará suertes entre los que estén al corriente en sus pagos y al que sea favorecido con el número que salga premiado, le concederá el derecho de vivir de balde durante una temporada en la habitación que ocupe. El procedimiento es muy ingenioso, pero tiene un inconveniente. Que dirán los inquilinos que á ellos les tiene más cuenta, porque así el premio es seguro, no pagar nunca la renta! ¡Claró! ¿A qué exponerse á dar el dinero y que luego no les toque la ganga de tener la habitación gratis? No pagando al casero se obtiene seguramente ese resultado.

Monerri ha recibido gran remesa de melones de muy superior tejido y suculentos turrones que del cielo han descendido. Tiene almendras garapiñadas que á puñados da, ricos pastisos y piñones finos... ¡hasta allí y granadas... ¡hasta allí!

Con la gracia que atesora de Alicante y sus afueras, de tal modo da la hora que me va á robar los corazones de las costureras! Y siempre en su farmacia, frente á la iglesia de San Francisco. Nota.—Estos bombos son completamente desinteresados. No me gustan los dulces. Lo único á que aspiro es á que Monerri me guarde una cría del sombrero cuando dé á luz.

Ahora sí que puedo decir que EL CANTÁBRICO no es sólo el periódico de más circulación de la provincia, sino que también, es de mayor altura de España. Y lo pruebo. El concejal señor Presmanes escribe á Monsieur E. Linares (con vistas á la Plaza Vieja) desde Inner Arosa Graubündeu Schweiz y le dice: «Aquí, en este Sanatorio, situado á 1870 metros sobre el nivel de esa hermosa bahía no llega más periódico de España que EL CANTÁBRICO, que recibo yo todos los días puntualmente.» «¿Qué tal, eh? ¿Me puedo dar tono? Casi estoy por escribir una cuarteta en que diga EL CANTÁBRICO á la cabeza de cada número; «Ya nadie podrá jamás llegar junto á mí de un salto... No sólo circulo más; ¡soy el que pico más alto!

Pero no este el principal objeto de esta pacotilla. Lo que me propuse en primer fue recoger el dato de que el señor Presmanes recibe EL CANTÁBRICO con puntualidad. Es la primera vez que un suscriptor de fuera dice que recibe el periódico. Pero no me extraña. Va dentro de un sobre y á Suiza, y á una altura de 1.870 metros sobre el nivel del mar. Por eso no se extravía y aquellas alturas gana... Si fuera á Bóo, se perdía nueve días por semana!

En la ciudad de Lemos, según leo, continúa la fuga de parejas que se van de burco, abandonando las nativas tejas ó los patrios hogarés, ó, si se quiere, los paternos larses. Son hasta ahora siete Lemosinas las que de sus cocinas han dejado el dulcísimo calor por sentir en sus senos la calórica fuerza de un amor de doscientas atmósferas lo menos. Cada una se fugó con su Marsilla diceado, jancha Castilla! menos dos de ellas que se enamoraron de un forastero tan fogosamente que las dos se fugaron con el bigamialmente, acordando con fin consiliatorio, sin uso hacer de pérdidas intrigas, repartirse el amor de aquel Tenorio

como buenas amigas! Fugarse uno con una sin pescas...

RESTAURANT EL CANTABRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Cocinas francesa y española Servicio a la carta. Comedores amplios e independientes

CAFÉ OCCIDENTE

Comida para el 10 de noviembre de 1896 CUBIERTO 2 PSETAS

Sopas variadas. Lubina a la parrilla. Guisantes a la francesa. Tapa de ternera asada.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 9-6'50 n.

Sorteo.—El empréstito

En el sorteo verificado hoy entre los coroneles de ingenieros para destinar uno a Cuba le correspondió a don José La-puente.

En la reunión celebrada por el Consejo de administración del Banco de España se ha fijado el tipo de emisión para el empréstito, el cual será de 93 por 100.

Por ahora sólo se pondrán en circulación 250 millones.

Madrid 9-6'55 n.

Enfermo.—Los italianos en la Eritrea

Dicen de Río Janeiro que se encuentra gravemente enfermo el presidente de la república señor Barrios.

De Roma telegrafían diciendo que la concentración y avance de las tropas en la Eritrea hace sospechar la presencia de un nuevo conflicto.

El Gobierno ha ordenado al general Baldisera que no acepte combates, manteniéndose a la defensiva.

De Norte América

Las noticias de Londres refieren que los despachos recibidos de Nueva York dicen que se están construyendo 19 torpederos.

El «Dayli Chronicle» publica un despacho de Nueva York diciendo que Mr. Cleveland, en su discurso con motivo de la apertura del Congreso se ocupará principalmente de la cuestión de Cuba, declarando que los Estados Unidos no abrigan el propósito de anexionársela.

Oficial de Cuba

El general Weyler ha telegrafiado diciendo:

«Salgo para Mariel mañana a dirigir las operaciones en Pinar.»

El señor Cánovas ha recibido también el siguiente despacho de la Habana:

«Constituida la Junta nacional de defensa de la isla de Cuba, bajo la presidencia del señor Porrúa, tiene el honor de saludarle y ofrecerle su modesto auxilio e incondicional apoyo para lograr el rápido triunfo definitivo de nuestras armas sobre la odiosa rebelión que devastaba esta hermosa tierra y compromete la civilización alcanzada a la sombra de la bandera de España.»

Firman este telegrama los representantes de los tres partidos.

Madrid 9-7'10 n.

La unión de los partidos cubanos

Dicen de la Habana que la reunión de los representantes de los tres partidos se verificó en el despacho del señor Porrúa.

Sin discusión se acordó la constitución de la Junta directiva y enviar al señor Cánovas el telegrama que ya he transmitido antes.

Terminada la reunión, la Junta pasó al despacho del general Weyler para expresar el alcance del acto realizado.

El general aplaudió la actitud patriótica de todos, considerando la fusión de trascendencia para la causa nacional y expresó su confianza de que la concordia no sería quebrantada mientras no fuese vencido el enemigo.

Pregüidre gustoso la Junta—añadió—mientras se inspire en los plausibles propósitos de unión y defensa de los intereses nacionales.

La impresión que ha producido en la Habana el hecho de la fusión ha sido en extremo satisfactoria, y los primeros resultados prácticos serán la organización de guerrillas para defender la zafra y el ofrecimiento incondicional de los voluntarios para salir a campaña.

Madrid 9-7'15 n.

Sin novedad

Dicen de la Habana que ha llegado, procedente de Nuevitas, el vapor «Julia», y tanto la tripulación como los pasajeros dicen que a la salida del puerto nada ocurrió.

Tampoco traen noticias nuevas de las operaciones del general Castellanos.

Madrid 9-7'40 n.

Oficial de Manila

El comandante Ortega, después de recoger en San Mateo las fuerzas que dejó

el capitán de artillería señor Dorda, supo que se habían reunido en Montakoa 4.000 rebeldes, que se hicieron fuertes en la iglesia y trincheras adosadas a ésta, atacándolos con cuatro mil hombres.

Los desalojó de sus posiciones y los persiguió hasta dispersarlos en los montes de San Mateo, matándoles más de 60. Nosotros tuvimos un muerto.

Madrid 9-9'45 n.

Salida de Weyler

Dicen de la Habana que anoche marchó a operaciones el general Weyler, embarcándose en el vapor «Legazpi».

Le acompaña el general de artillería señor Aguilar, el coronel de sanidad señor Martínez, los tenientes coroneles señores Escribano y Garamendi, los comandantes señores Marqués, Zayas y Francés, el teniente coronel de ingenieros señor Urzaiz y el jefe de policía señor Barrera.

Madrid 9-10'15 n.

Conferencia.—Un rumor.—Apres-tos guerreros

Telegrafían de Nueva York diciendo que el cónsul en la Habana Mr. Lee ha celebrado una importantísima conferencia con el Presidente Cleveland, con asistencia del ministro Mr. Olney.

Circula el rumor de que Lee ha manifestado a Cleveland que Weyler contrajo con él el compromiso de sofocar la insurrección de Cuba en un plazo de sesenta días, aceptando que Cleveland se obligase a no adoptar medidas respecto a la beligerancia, hasta que transcurra el indicado plazo, pasado el cual sin sofocarla, sería reconocida la beligerancia.

Aunque parece absurdo, es cierto que se observa mayor actividad en los aprestos de guerra, trabajando día y noche en los astilleros de Brooklyn preparando y armando buques de combate.

Madrid 9-10'35 n.

El regreso de Sagasta.—El Juzgado de Castro.—Otros decretos.—La unión republicana.

El señor Sagasta regresará a Madrid el miércoles.

Se ha firmado el decreto restableciendo el Juzgado de Castro Urdiales, otro relativo a una combinación y otro concediendo el collar de Carlos III a monseñor Cretoni.

«La Justicia» dice que subsiste la unión republicana, puesto que habiendo nacido de la Asamblea a ésta corresponde decretar su muerte.

Rumor absurdo

Esta tarde se ha dicho que Azcárraga iría a Cuba de Gobernador general, llevándose un teniente general.

«La Correspondencia» publica un suelto oficioso acogiendo este rumor y diciendo que el Gobierno no se ocupa en la cuestión de Cuba en este sentido porque Weyler tiene su plan. Añade que, para un caso extremo, el Gobierno tiene una solución identificada con el movimiento de la opinión.

Detalles del empréstito

En el caso de que la suscripción al empréstito de 400 millones superara a la cifra fijada, el Gobierno acordará lo que proceda.

El tipo fijado para la emisión producirá un interés de 5'37 más 1'19 por el coeficiente de amortización.

Los plazos para la entrega de la cantidad suscripta serán los siguientes: el 10 por 100 de ella, el día 16 de noviembre; el 40 por 100, el día 25; el 25 por 100 restante el día 15 de enero.

A los suscriptores que ofrezcan un retiro para la amortización se les bonificará en 0'35 por 100, y al que anticipe los plazos de entrega de la cantidad suscripta obtendrá una bonificación de 5 por 100.

El corretaje oficial será de uno por mil. La suscripción se hará el día 16 en el Banco y en sus Sucursales desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde y los nombres y apellidos de los suscriptores se publicarán en la «Gaceta».

Fuga misteriosa

Ha desaparecido de Irún el recaudador de aquella Aduana sin dejar desfaldo al guno en la caja. Se sospecha que el desfaldo existe en los depósitos.

El ministerio de Estado ha telegrafiado al extranjero interesando la captura del recaudador, quien llevaba 25 años de servicios, gozaba de buena reputación, era persona muy respetable y tiene depositada fianza en bienes.

Carta de Manila

El «Heraldo» dice que ayer se recibió una carta fechada en Manila y suscripta por una persona importante, diciendo, con fecha 5 de octubre, que Manila estaba cercada y no se podía salir de la capital ni circular libremente por los pueblos de la provincia.

Dice también la carta que al desembarcar en Manila los primeros batallones peninsulares la población indígena de Manila los recibió con gritos y marchadas muestras de desafecto a España y al Ejército, viéndose obligados los voluntarios a disolver aquella manifestación dando sablazos de plano y cargando la caballería.

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 10-12'30 m.

Deportados.—Dos muertes.—Des-nudez.—Ansiedad

Telegrafían desde Port-Said a «El Imparcial» que salió el vapor «Montserrat»

conduciendo a la Península 48 deportados, entre ellos cinco mujeres.

En la travesía murió uno y se suicidó otro. Venían en completa desnudez y se quejaban del frío, y pedían al capitán del barco que el dinero que se les había confiscado lo empleasen en prendas de vestir.

El cónsul de España subió a bordo y autorizó la petición de los deportados.

La situación de Filipinas continúa siendo la misma. Espérase con ansiedad la llegada de los nuevos generales.

Madrid 10-2 m.

Oficial de Cuba

El general Weyler llegó a Mariel por la madrugada.

En varios encuentros matamos ocho y se hicieron tres prisioneros. Se han presentado 16 insurrectos.

Madrid 10-2'15 m.

La salida de Weyler

Telegrafían desde la Habana a «El Imparcial» que durante todo el día de ayer fue inmensa la curiosidad pública con motivo de la salida a operaciones del general Weyler.

Este ha ocultado la hora de la salida aun a sus mismos ayudantes y tampoco se permitió telegrafiar.

No obstante, los preparativos del viaje no podían ocultarse, como tampoco el embarque, a medio día, de los asistentes con las acémilas y equipajes por la estación de Villanueva con rumbo a Guanajay.

El general Weyler no cambió su sistema habitual de vida. Dijo la misa en Palacio, dio su acostumbrado paseo y se celebró la tertulia nocturna.

Accedió el general a que le acompañaran los periodistas hasta la trocha, pero sin pasar de allí.

A la una de la madrugada se embarcó con rumbo a Mariel. Desde allí marchará a caballo a Guanajay y Artemisa.

Después de revistar las tropas emprenderá la operación sobre las lomas de Cuzco por San Diego, donde se supone que se halla Maceo.

Llevará la columna Pintos, compuesta de tres batallones. Forman su estado mayor el general Aguilar, el coronel Escribano y otros jefes.

RICARDO.

BOLSAS

Table with exchange rates for Madrid and Paris. Columns: Madrid, Paris, Día 9, Día 7.

París

Table with exchange rates for Paris. Columns: París, Día 9, Día 7.

BOLSIN

Table with exchange rates for Bolsin. Columns: Bolsin, Día 9, Día 7.

RESTITUTO.

COTIZACION DE VALORES

Table with financial values. Columns: Banco de Santander, Alar, Amortizable, Exterior, Premio oro alfonsino, Premio oro onzas.

Operaciones efectuadas ayer 9 de noviembre

Table with financial values. Columns: Banco de Santander, Alar, Amortizable, Exterior, Premio oro alfonsino, Premio oro onzas.

Ofertas: Cédulas hipotecarias, Alar, Banco de Santander y Amortizable.

COCINA DE "EL CANTABRICO"

MINUTA PARA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE

ALMUERZO

Ostras de Santoña.—Calamares fritos.—Aves frías en salmorejo.—Carné de vaca estofada.—Lentejas con chorizos.—Ensalada de berros.

Ave fría

Dice un refén francés de este pájaro, que el que no lo ha probado no sabe lo que es un bocado de principio.

Con efecto, condimentado como las chochas en salmorejo (1), que, tiempo es ya de decirlo, es la operación que consiste en guisar el ave de cualquier modo después de asada, el ave fría es manjar exquisito.

Estofado de vaca ordinario

Se pone en un puchero la carne, cortada en pedacitos regulares, con dos ó tres cebollas y un clavo de especie, una cabeza de ejos sin pelar, una hoja de laurel y orégano, una copa de vino, perejil y una jicara de aceite por libra de carne; se rehoga todo a fuego lento y se menca á menudo; póngase un papel de estraza en la boca del puchero y una taza de agua encima.

(De El Practico, de don Angel Muro, y con su autorización.)

ANUNCIOS

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militas fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, diríjase á don Modesto Martín, Agente de negocios en Santander, Velasco, 7.

SE VENDE, puesta en la obra, losa superior de granito de todas dimensiones. Depósito en Cayón e informes en esta Administración.

(1) Véase El Cantábrico del día 27 de octubre último.

ESTABLECIDO HACE TRECE AÑOS MÁS DE 900 PIANOS VENDIDOS POR DOTESIO SIN TENER NI UNA RECLAMACIÓN CADA DIA DAN MAYOR SATISFACCION

LA GRAN BRETAGNA Compania, 22 Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA Líneas regulares entre San Sebastián, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

BEVERGE INGLESA SIN ALCOHOL ÚNICA EN EL MUNDO MARCA: HOP ALE

LA PREVISIÓN SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA DESDE 1880

GRAN FABRICA DE ALCOHOLES, ANISADOS Y LIGORES J. DÍAZ Y COMPAÑIA OARINENA Especialidades de la casa: ANISETE DÍAZ, Vino espumoso, Ron del Negro, Cafeña, Fonce de Bon Jamaica espumoso.

Ostras frescas Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8, á 2, 3, 4, 6 y 7 reales docena.

GRAN SASTRERIA DE LA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE San Francisco, 25, y Puerta la Sierra, 1 SANTANDER

DROGUERIA DE LOS TABLEROS DE FRANCISCO S. GONZÁLEZ Desde el día 1.º de octubre se ha abierto al público este nuevo establecimiento industrial.

Gran peluquería de Linacero SAN FRANCISCO, 1, PRINCIPAL En este establecimiento, por numerosa que sea la concurrencia, tienen poco que esperar los parroquianos á que les llegue el turno, porque hay SIETE OFICIALES.

COMPANIA DE VAPORES MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fe.

SASTRERIA DE FIDEL ORTIZ ATARAZANAS, 3 Grandes novedades para la presente estación Gran surtido en capas e impermeables.

SE VENDEN en la finca de Campo Giro VACAS y NOVILLAS de raza holandesa.

Chocolates Cesáreo Ortiz, hijo de Francisco Rivero Es el mejor que se elabora.

Panadería de Santiago González (hijo) FUNDADA EN EL AÑO 1829 44, BURGOS, 44 Pesad el pan y fíjarse en la clase SE SIRVE A DOMICILIO 15 á 5

Subasta A voluntad de su dueño se subastará el día 22 de noviembre actual, á las once de la mañana, en la notaría de don Urbano de Agüero, calle de la Blanca, núm 34, 2.º (Santander), un molino harinero, de cuatro ruedas, sistema Sactin, denominado de Carrancaja.

A ESTERAR El Valenciano de la calle de Puerta la Sierra, esquina á la calle del Peso, acaba de recibir un buen surtido de esteras de todas clases, muy arregladas. Felpuños, cestas, loza, cristal, calzado y otros mil objetos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, Puntos de suscripción. Contains rates for different subscription types and advertisement prices.

NÚMRO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMRO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMRO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMRO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Por ferrocarril.—El general con Madrid: llega á la Administración á las 3 de la tarde y sale á las 12:30 de la mañana.
Por carruaje.—El de Bilbao: llega á la Administración á las 9 de la mañana y sale á las 12:55 de la mañana.

La Coronera
Servicio desde el 25 de mayo.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8:30 y 11:30 de la mañana, y á las 27:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15 y 9:30 de la mañana, y 12:15, 2:45 y 5 tarde.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Bárcena á las 12:11 de la mañana y llega á Santander á 2:35.—Mixto núm. 91 sale á las 6:35 mañana y llega á las 9:30.—Mixto discrecional número 1.081 sale de Bárcena á las 4 de la tarde y llega á las 7:05 noche.

Entre Santander y Solares.—Correo núm. 41: sale de Santander á las 8:30 y llega á Solares á las 9:07 mañana.—Directo núm. 43: sale de Santander á las 10:40 y llega á Solares á las 10:54 mañana.—Correo núm. 45: sale de Santander á las 12:20 y llega á Solares á las 12:57 tarde.—Discrecional núm. 49: sale de Santander á las 5 y llega á Solares á las 5:37 tarde.—Regular núm. 47: sale de Santander á las 2:50 y llega á Solares á las 3:27 tarde.—Discrecional núm. 51: sale de Santander á las 7:25 y llega á Solares á las 7:59 tarde.
Entre Solares y Santander.—Correo núm. 42: sale de Solares á las 7 y llega á Santander á las 7:37 mañana.—Directo núm. 44: sale de Solares á las 9:30 y llega á Santander á las 10:04 mañana.—Discrecional núm. 46: sale de Solares á las 11:10 y llega á Santander á las 11:47 mañana.—Discrecional núm. 48: sale de Solares á las 2 y llega á Santander á las 2:35 tarde.—Discrecional núm. 50: sale de Solares á las 3:45 y llega á Santander á las 4:22 tarde.—Discrecional núm. 50: sale de Solares á las 6:30 y llega á Santander á las 7:07 tarde.

¡NO MAS SORDOS!

Quien lo sea es por querer.—En 300 casos, 300 curas.—Contra sordera del Dr. Thompson, de New-York, curador de toda sordera, ruidos y males del oído. Medicación interna, fácil y agradable. Caja, 4 pts. Prospectos y consultas gratis, personalmente y por correo. Dr. Herrera, especialista, Montera, 33, Madrid. Lo envía por correo remitiendo 4 pts. Pídase en las boticas y droguerías acreditadas.—De venta en Santander: Pérez del Molino y C., droguería.

Medical advertisements for ENFERMOS DEL OÍDO, Reuma y gota, Venéreo-Sífilis, Tisis, Impotencia, and Nervios. Each includes a brief description of the condition and the treatment offered by Dr. Audet.

Timbres eléctricos
PRECIOS PARA INSTALACIONES
Campanillas con timbre niquelados clase corriente. Centímetros 6 7 8 9. Pesetas 3'75 4 4'50 5.
Id. con id. de metal 6 niquelado, clase superior. Centímetros 6 7 8 9 10 11 12 14. Pesetas 5'25 5'75 6'25 7 8'50 10'50 13'50 18'50.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAGES RAPIDOS DIRECTOS
HABANA Y VERACRUZ
El 22 de noviembre saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado LA NAVARRE capitán Mr. Ducrot.

CURA SIN SONDAR NI OPERAR MALES DE LA ORINA
Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. GABINETE NEPTICO NORTE-AMERICANO, Montera, 33, 1.º, Madrid.

DROGUERIA GENERAL
PEREZ DEL MOLINO Y C.
COMPANIA 3 Y 5. Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.
DEPOSITO DE AGUAS MINERALES
Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondáriz, etc.
FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON
GLICERINA FERRUGINOSA
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

LABRADOR
capitán Mr. Brillouin
MAGNESIA AEREA ANTIBILIOSA
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840
Ldo. Juan José Márquez
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general de todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del estómago é intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos
TIPOGRAFIA
EL CANTÁBRICO
CALLE DE LA COMPANIA, NÚM 3, PLANTA BAJA (junto á la iglesia)
SANTANDER
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.